



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 24 – 02 - 2023

En la ciudad de Trujillo, viernes 24 de febrero de 2023, a las 9:30 am, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia de la Mg. Luz Gorriti Delgado, decana encargada, quien hizo a la vez, la función de secretaria.

Comprobado el quórum reglamentario, la Presidenta del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero(a) la siguiente agenda:

- 1. OFICIO N° 0152-2023-PEA-FCCEE-UPAO, CONTRATO DE UN PROFESIONAL PARA LABOR DOCENTE PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, SEDE TRUJILLO, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-10.**
- 2. OFICIO N° 037-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, CONTRATO DE UN PROFESIONAL PARA LABOR DOCENTE PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-10.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. OFICIO N° 0152-2023-PEA-FCCEE-UPAO, CONTRATO DE UN PROFESIONAL PARA LABOR DOCENTE PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, SEDE TRUJILLO, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-10.**

La decana encargada y presidenta del Consejo, manifiesta que de conformidad con las disposiciones estatutarias y reglamentarias que norma la realización del proceso descrito y en aplicación de lo prescrito en los artículos 64°, 65° y 66° del Reglamento de Docente de la Universidad Privada Antenor Orrego, el pedido es evaluado por el decano y aprobado por Consejo de Facultad. Asimismo, de acuerdo con el Reglamento Docente, el Director del Programa de Estudio de Administración, ha remitido a la Facultad de Ciencias Económicas, el Oficio N° 0152-2023-PEA-FCCEE-UPAO, con el que solicita contratación de un (01) profesional para labor docente en Sede Trujillo, según detalle:

AREA / ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: ADMINISTRACION • ADMI-556 – INVESTIGACION DE MERCADOS	06 06	01	Plazo determinado

Cuya propuesta somete a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación, por lo que solicita a los integrantes del Consejo tomar el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Aprobar la solicitud para selección de un (01) profesional para labor docente por contrato a plazo determinado, Semestre Académico 2023-10, Programa de Estudio de Administración, para atender requerimientos de carga lectiva en Sede Trujillo, tal como se detalla:

AREA / ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: ADMINISTRACION • ADMI-556 – INVESTIGACION DE MERCADOS	06 06	01	Plazo determinado



Asimismo, aprobar las bases y cronograma que rigen el procedimiento de la selección para la contratación docente, y solicitar al Vicerrectorado Académico la autorización de inicio del concurso.

2. OFICIO N° 037-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, CONTRATO DE UN PROFESIONAL PARA LABOR DOCENTE PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-10.

La decana encargada y presidenta del Consejo, manifiesta que de conformidad con las disposiciones estatutarias y reglamentarias que norma la realización del proceso descrito y en aplicación de lo prescrito en los artículos 64°, 65° y 66° del Reglamento de Docente de la Universidad Privada Antenor Orrego, el pedido es evaluado por el decano y aprobado por Consejo de Facultad. Asimismo, de acuerdo con el Reglamento Docente, la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, ha remitido a la Facultad de Ciencias Económicas, el Oficio N° 037-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, con el que solicita contratación de un (01) profesional para labor docente en Sede Trujillo, según detalle:

ÁREA / ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: PROYECTOS DE INVERSIÓN • ECON-381 – ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	<u>04</u> 04	01	Plazo determinado

Cuya propuesta somete a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación, por lo que solicita a los integrantes del Consejo tomar el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Aprobar la solicitud para selección de un (01) profesional para labor docente por contrato a plazo determinado, Semestre Académico 2023-10, Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, para atender requerimientos de carga lectiva, tal como se detalla:

ÁREA / ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: PROYECTOS DE INVERSIÓN • ECON-381 – ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	<u>04</u> 04	01	Plazo determinado

Asimismo, aprobar las bases y cronograma que rigen el procedimiento de la selección para la contratación docente, y solicitar al Vicerrectorado Académico la autorización de inicio del concurso.

Siendo la 10:30 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la sesión.

Mg. Luz Gorriti Delgado
Decana (e)
Facultad Ciencias Económicas